

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209609

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 10-04-2014 17:12:36

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-276-SE14

SEÑOR (ES) :	HERRERA Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	Luis Herrera
DIRECCIÓN :	Av. Manuel Rodriguez Concepción 286	FONO :	(56)(41) 2861200
RUT :	79.551.590-9	FAX :	(56)(41) 2861200

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	REPARACION FOTOCOPIADORA ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA, FONDOS SEP.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101501	Fotocopiadoras	1 Unidad no definida	Mantencion y Reparacion de Fotocopiadora canon IR2021I para la Escuela Balmaceda Saavedra.	Mantencion y Reparacion de Fotocopiadora canon IR2021I para la Escuela Balmaceda Saavedra.	308.818,00	0,00	0,00	308.818
								Neto \$ 308.818
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 308.818
								19% IVA \$ 58.675
								Total \$ 367.493

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

REPARACION FOTOCOPIADORA ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA, FONDOS SEP, MATENCION A LA DIRECCION LOS ANDES 316 CHIGUAYANTE.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>